

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROPECUARIA ALTAMIRA AGROALTAMIRA S.A .
CELEBRADA EL 12 de MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Manta, siendo las 11:00 horas del día 12 de Marzo del 2020, se reúne en las oficinas ubicadas en la calle 24 y calles M1 y M2, los siguientes accionistas: Altamira Holding S.A, y Santiago Terán Dammer.

Preside la Junta su titular, Santiago Terán y actúa como Secretaria la Señorita Milena Terán Iturralde.

El titular propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
Altamira Holding S.A.	7.580	758.000,00
Santiago Terán Dammer	2	200,00
TOTAL	7.582	758.200,00

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2019.
- Designar Comisario y conocer el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.
- Designar Comisario para el ejercicio económico 2020.
- Designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020.
- Conocer y aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La Señorita Milena Terán, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio 2019; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, los informes presentados por el Comisario, así como los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2019.
2. Aceptar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2019.
3. Designar a la señora Ana Romero Morán como Comisaria de la Compañía para el año 2020.
4. Conceder a la Administración la potestad de designar la firma Auditora Externa de la Compañía para el periodo económico 2020, para lo cual deberá observarse lo dispuesto en la Ley de Compañías.
5. Aprobar los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2019; y en cuanto al resultado obtenido durante el presente ejercicio económico, los accionistas resuelven que forme parte del resultado acumulado y obtenido en años anteriores, hasta que se establezca una nueva disposición.

Sin haber otro asunto que tratar, el titular concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Se levanta la sesión y firman todos los presentes.



Santiago Terán Dammer
Altamira Holding S.A.
ACCIONISTA



Milena Terán Iturralde
GERENTE - SECRETARIA